

077



PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI GERENCIA GENERAL REGIONAL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 284-2024-GRU-GGR

Pucallpa, 19 JUN. 2024

VISTO: La RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 280-2024-GRU-GR, de fecha 17.06.2024, OFICIO N° 634-2024-GRU-GGR-ORA, de fecha 18.06.2024, OFICIO N° 304-2024-GRU-ORA-OL, de fecha 17.06.2024, demás antecedentes, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 003-2024-GRU-GR, de fecha 05 de enero de 2024, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 015-2024-GRU-GR, de fecha 24 de enero de 2024, se aprobó la I Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 028-2024-GRU-GR, de fecha 30 de enero de 2024, se aprobó la II Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 029-2024-GRU-GR, de fecha 31 de enero de 2024, se aprobó la III Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 034-2024-GRU-GR, de fecha 02 de febrero de 2024, se aprobó la IV Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 036-2024-GRU-GR, de fecha 06 de febrero de 2024, se aprobó la V Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 042-2024-GRU-GR, de fecha 07 de febrero de 2024, se aprobó la VI Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 047-2024-GRU-GGR, de fecha 13 de febrero de 2024, se aprobó la VII Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 055-2024-GRU-GGR, de fecha 20 de febrero de 2024, se aprobó la VIII Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 066-2024-GRU-GGR, de fecha 28 de febrero de 2024, se aprobó la IX Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 079-2024-GRU-GGR, de fecha 04 de marzo de 2024, se aprobó la X Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 096-2024-GRU-GGR, de fecha 13 de marzo de 2024, se aprobó la XI Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 110-2024-GRU-GGR, de fecha 20 de marzo de 2024, se aprobó la XII Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

GERENCIA GENERAL REGIONAL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 127-2024-GRU-GGR, de fecha 27 de marzo de 2024, se aprobó la XIII Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;



Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 134-2024-GRU-GGR, de fecha 02 de abril de 2024, se aprobó la XIV Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;



Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 138-2024-GRU-GGR, de fecha 04 de abril de 2024, se aprobó la XV Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 150-2024-GRU-GGR, de fecha 11 de abril de 2024, se aprobó la XVI Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 151-2024-GRU-GGR, de fecha 12 de abril de 2024, se aprobó la XVII Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 175-2024-GRU-GGR, de fecha 24 de abril de 2024, se aprobó la XVIII Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 202-2024-GRU-GR, de fecha 06 de mayo de 2024, se aprobó la XIX Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 218-2024-GRU-GR, de fecha 15 de mayo de 2024, se aprobó la XX Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 241-2024-GRU-GR, de fecha 27 de mayo de 2024, se aprobó la XXI Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 258-2024-GRU-GR, de fecha 05 de junio de 2024, se aprobó la XXII Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 260-2024-GRU-GR, de fecha 06 de junio de 2024, se aprobó la XXIII Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 280-2024-GRU-GR, de fecha 17 de junio de 2024, se aprobó la XXIV Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante OFICIO N° 634-2024-GRU-GGR-ORA, de fecha 18 de junio de 2024, el Director de Sistema Administrativo IV - Oficina Regional de Administración, en mérito al OFICIO N° 304-2024-GRU-ORA-OL, de fecha 17 de junio de 2024, emitido por el Director de Sistema Administrativo III - Oficina de Logística, solicita la aprobación de la XXV Modificación del Plan Anual de Contrataciones, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, que se detallan en el ANEXO N° 01, a fin de incluir CUATRO (04) procedimientos de selección, la misma que forma parte del presente acto resolutorio;

Que, de acuerdo con el numeral 15.2 del Artículo 15° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019- EF, el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe, debe prever que las contrataciones de bienes, servicios y obras se encuentran cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura en base al valor estimado o referencial de dichas contrataciones; ello con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de dicha norma o no, y de la fuente de financiamiento; señalándose, además, en el numeral





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

GERENCIA GENERAL REGIONAL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



15.3 que el referido Plan Anual se publica en el Sistema Electrónico de Contracciones del Estado - SEACE y, en el portal web de la respectiva Entidad;

Que, el Artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, indica que el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, debiendo además ser publicado por cada Entidad en el SEACE dentro de los cinco (5) días hábiles de aprobado, incluyendo el documento de aprobación;

Que, asimismo, el numeral 6.2 del Artículo 6° del mencionado Reglamento, establece que luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para **incluir o excluir contrataciones**;

Que, por otra parte, el numeral 6.1. del acápite VI de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, emitido por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE, establece que "El PAC constituye un instrumento de gestión para planificar, ejecutar y evaluar las contrataciones, el cual se articula con el Plan Operativo Institucional y, el Presupuesto Institucional de la Entidad"; normatividad que en el presente caso ha tenido la debida observancia por parte de la Entidad;

Que, en el marco de las normas señaladas precedentemente y, los documentos emitidos por la Oficina Regional de Administración y, la Oficina de Logística, corresponde aprobar la XXV Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024;

Que, con la facultad que confiere la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225- Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF; el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y, sus modificatorias; la DIRECTIVA N° 002-2019-OSCE/CD, las facultades conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 581-2023-GRU-GR, de fecha 04.12.2023, y las visaciones de la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia Regional de Infraestructura, Autoridad Regional Ambiental de Ucayali, Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre, Oficina Regional de Administración y, Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR la XXV MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI, para el Año Fiscal 2024, a fin de incluir CUATRO (04) procedimientos de selección, que se detalla en el ANEXO N° 01, el cual forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER que el Órgano Encargado de las Contrataciones, publique en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, dentro de los Cinco (5) días hábiles de emitida el presente acto resolutivo, la XXV Modificación del Plan Anual de Contrataciones aprobado mediante el presente acto resolutivo, incluyendo el ANEXO N° 01.

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER que la Oficina de Logística, ejecute las contrataciones de la Entidad, gestionando en su oportunidad la aprobación de los procesos de selección conforme a la programación establecida.

ARTÍCULO CUARTO. - ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información la publicación del presente acto resolutivo, en la Página Web del Gobierno Regional de Ucayali.

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

ING. JOSÉ LUIS VELA GUERRA
Gerente General Regional

ANEXO Nº 01
XXV MODIFICACION PAC - 2024

PROCEDIMIENTOS A INCLUIR

Nº REF.	TIPO DE PROCEDIMIENTO / MÉTODO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCION	CANTIDAD	COSTO TOTAL	OBJETO DE CONTRATACIÓN	VALOR ESTIMADO UNITARIO O COSTO PROGRAMADO DE LA CONTRATACIÓN SI	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	ANTECEDENTE	DOCUMENTO SUSTENTATORIO
127	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO DE OBRA III: "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS TRANSVERSALES A LA AV. CENTENARIO DESDE EL KM 0+000 AL 5+000, DISTRITO DE CALLERÍA Y YARINACocha, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - UCAYALI". CUI N° 2200929			SERVICIO	113,280.00	JUNIO	COMITÉ DE SELECCIÓN	NO	OFICIO N° 5542-2024-GRU-GGR-GRI INFORME N° 5298-2024-GRU-GRI-SGO INFORME N° 3517-2024-GRU-GRPP-SGP NOTA N° 4421 INFORME N° 4124-2024-GRU-ORA-OL-AS CUADRO COMPARATIVO N° 0320-2024 TERMINOS DE REFERENCIA
128	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	ADQUISICION DE 4,288 GALONES DE GASOLINA REGULAR BAJO LA MODALIDAD DE PROCESO A CARGO DE DAR OPERATIVIDAD AL PIP: "RECUPERACION DE LAS MICROCUENCAS DEL AREA DE CONSERVACION REGIONAL IMIRIA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - REGION UCAYALI". CUI N° 2235203			BIENES	90,469.94	JUNIO	COMITÉ DE SELECCIÓN	NO	OFICIO N° 1690-2024-GRU-GR-GGR-ARA UCAYALI INFORME N° 545-2024-GRU-GR-GGR-ARAU-DGA INFORME N° 066-2024-PIP-IMIRIA/RPT INFORME N° 3126-2024-GRU-GROO-SGP NOTA: 4002 INFORME N° 0490-2024-GRU-OL-AB CUADRO COMPARATIVO N° 139-2024 OFICIO N° 1152-2024-GRU-GR-GGR-ARA UCAYALI INFORME N° 342-2024-GRU-GR-GGR-ARAU-DGA ESPECIFICACIONES TECNICAS.
129	ACUERDO MARCO	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA LA IMPLEMENTACION DE LA OFICINA DE EMISION Y REGISTRO DE GUIAS DE TRANSPORTE FORESTAL DE LA GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE.								
		COMPUTADORA DE ESCRITORIO : PROCESADOR: INTEL CORE I7-13700 RAM: 16 GB DDR4 3200 400 Mhz ALMACENAMIENTO: 1 TB M.2 SSD LAN: SI WLAN: SI USB: SI VGA: SI HDMI: SI SIST. OPER: WINDOWS 11 PRO 64 BITS ESPAÑOL UNIDAD OPTICA: NO TECLADO: SI MOUSE: SI SUITE OFIMATICA PRE-INSTALADA: MICROSOFT OFFICE HOME & BUSINESS 2021 G. F: 36 MESES CARRY-IN UNIDAD ADVANCE VISSION VP8770 PCAD2VP771Z21B7	1	5,890.00	BIENES					
		COMPUTADORA DE ESCRITORIO : PROCESADOR: INTEL CORE I7-13700 RAM: 16 GB DDR4 3200 400 Mhz ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD LAN: SI WLAN: SI USB: SI VGA: SI HDMI: SI SIST. OPER: WINDOWS 11 PRO 64 BITS ESPAÑOL UNIDAD OPTICA: SI TECLADO: SI MOUSE: SI SUITE OFIMATICA PRE-INSTALADA: MICROSOFT OFFICE HOME & BUSINESS 2021 G. F: 36 MESES ON-SITE UNIDAD ADVANCE VISSION VP3770 PCAD3VP3710BXDB	9	51,750.00	BIENES	70,340.00	JUNIO	OEC	NO	INFORME N° 632-2024-GRU-OL-AB INFORME N° 3430-2024-GRU-GRPP-SGP NOTA N° 4345 OFICIO N° 2745-2024-GRU-GGR-GERFFS INFORME N° 069-2024-GRU-GGR-GERFFS INFORME N° 528-2024-GRU-OL-AB OFICIO N° 2297-2024-GRU-GGR-GERFFS INFORME N° 123-2024-GRU-SG-OTI OFICIO N° 1957-2024-GRU-GGR-GERFFS ESPECIFICACIONES TECNICAS
		MONITOR : PANTALLA: LCD CON RETROILUMINACION LED 23.8" 1920X1080 PÍXELES LAN: NO WLAN: NO USB: NO VGA: SI HDMI: SI G. F: 36 MESES CARRY-IN UNIDAD TEROS TE-2411S MON238FTE2411S	10	4,900.00	BIENES					



67

XXV MODIFICACION PAC - 2024

PROCEDIMIENTOS A INCLUIR

Nº REF.	TIPO DE PROCEDIMIENTO / MÉTODO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCION	CANTIDAD	COSTO TOTAL	OBJETO DE CONTRATACIÓN	VALOR ESTIMADO UNITARIO O COSTO PROGRAMADO DE LA CONTRATACIÓN SI	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	ANTECEDENTE	DOCUMENTO SUSTENTATORIO
130	CONTRATACION DIRECTA	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER : T/MONOCROMATICA VEL. MONO: 42 ppm VEL. COLOR: NO APLICA USB: SI LAN: SI WLAN: SI MEM. INT: 512 MB MEM. MAX: 512 MB ADF: SI DA: SI RES. IMP: 1200 x 1200 ppp RES. CAP: 1200 ppp CTMR: 4000 pg. G. F: 36 MESES ON-SITE UNIDAD HP HP LASERJET PRO MFP 4103FDW Z2629A-G3	2	7,800.00	BIENES					
		SCONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE SALDO DE OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA - REGION UCAYALI", SNIP N° 155616, CUI N° 2260211			CONSULTORIA DE OBRA	5,308,768.63	JUNIO	OEC	NO	RESOLUCION ADMINISTRATIVA REGIONAL N° 122-2024-GRU-ORA OFICIO N° 932-2024-GRU-GGR-ORAJ INFORME LEGAL N° 075-2024-GRU-ORAJ-NNRA INFORME N° 03530-2024-GRU-GRPP.SGP NOTA N° 4422 INFORME N° 035-2024-GRU-OL-AC-CGM CUADRO COMPARATIVO N° 015.2024-GRU-OL-AC/CGM OFICIO N° 775-2024-GRU-GGR-ORAJ TERMINOS DE REFERENCIA

